

*Por la presente, y en relación con determinadas informaciones sobre la presunta existencia de una herencia en favor de descendientes de la familia Rosario en la República Dominicana aparecidas en medios de comunicación de dicho país y en redes sociales, Banco Santander, S.A.*

*DECLARA*

*Que no tiene constancia, ni ha tenido nunca, de que ni en España, ni en ninguna de sus filiales ni sucursales en el resto del mundo, existan o hayan existido cuentas ni fondos de la presunta herencia de los miembros de la familia Rosario, sus apoderados o abogados, que reclaman esa supuesta herencia.*

*Que tampoco tiene constancia ni ha tenido nunca de dicha herencia ni de sus fondos y, por tanto, no ha realizado ninguna transferencia de fondos de esa herencia al Banco de Reservas de República Dominicana ni a ninguna otra entidad.*

*Que, hasta la fecha, no ha sido requerido de forma oficial para ratificar esta información, pero así lo hará constar a las autoridades competentes que lo requieran.*

*Que la propia Procuraduría General de la República Dominicana considera que estas informaciones podrían encuadrarse dentro de un posible delito de estafa que también ha sido denunciado por el propio Banco de Reservas de la República Dominicana.*

*En Madrid (España), a 14 de Septiembre de 2020.*